

Acuerdan mesa de coordinación y cronograma para discutir y votar enmiendas

2 de agosto de 2023



Los delegados de las **diferentes bancadas que conforman el Consejo Constitucional** alcanzaron un **acuerdo referido al establecimiento de un cronograma de trabajo** relativo al debate y votación -en cada comisión- de las enmiendas presentadas al anteproyecto de la Comisión Experta. A lo anterior, se suma la **conformación de una Mesa de Coordinación** al interior del órgano constitucional.

Respecto al debate y votación de las enmiendas al anteproyecto, la **consejera (delegada CS-PC), María Pardo**, detalló que el trabajo en las cuatro comisiones se desarrollará durante la semana del próximo 7 de agosto, oportunidad donde se revisarán y expondrán las enmiendas

ingresadas. “A partir de la semana del 14 agosto comenzará la discusión de enmienda por enmienda y a finales de la semana del 21 y -con toda certeza- la semana del 28 se comenzará con la votación en comisiones”.



Por su parte, la **consejera Pilar Cuevas (delegada RN)** manifestó estar “satisfecha y conforme” con el acuerdo alcanzado en la reunión de delegados. Al cronograma de trabajo establecido para las comisiones se sumó -en el acuerdo- la instalación de una **Mesa de Coordinación**, entre todos los delegados, con la finalidad de “conversar y discutir cada una de las enmiendas”, lo que se desarrollará en paralelo al trabajo de las comisiones.



La instancia -que se instalará durante la jornada de este jueves- estará conformada por los delegados de cada bancada, al que se le sumará un acompañante a elección del delegado.

Luis Silva (delegado PRep) señaló que era preciso asegurar una instancia donde se pueda tener la visión del conjunto de enmiendas, ya que el consejo trabaja de manera parcelada este contenido a través de las cuatro comisiones. Por ello, a su juicio, “la tarea de esta mesa de coordinación es asegurar esta visión de conjunto entre los delegados de todas las bancadas más un acompañante, que puede ser un consejero, un comisionado o el subdelegado”.

“La idea es que en esa mesa de coordinación pueda irse adelantando la discusión de las enmiendas viéndolas en su conjunto, así que no debiera haber ninguna interferencia con las discusiones que se den en las comisiones, sino todo lo contrario”, aseguró **Silva**.

Por su parte, **Arturo Phillips (delegado UDI)** señaló que están

“muy contentos por el acuerdo. Entendemos que este es un primer paso, desde nuestro punto de vista, para poder llegar a un equilibrio entre lo que es el texto de los expertos y la voz de la ciudadanía expresada el 7 de mayo”.



“En momentos en que mucho se especula sobre qué mayorías podrían pasar por encima de minorías, acá damos una señal de que los hechos dicen otra cosa”, enfatizó **Phillips**.

Julio Ñanco (delegado RD y Pueblos Originarios), en tanto, indicó que “acá estamos dando una señal de que podemos dar la discusión política, el debate democrático y también alcanzando acuerdos que permitan destrabar situaciones que puedan ser complejas. Tenemos la confianza de que cada uno de los partidos que están acá representados haga el trabajo de defender las enmiendas, pero también darse el espacio para alcanzar los consensos que son tan necesarios y que la ciudadanía espera podamos lograr para ofrecer un buen texto constitucional. Estamos con toda la voluntad de conversar”.



▪ [Vea aquí punto de prensa:](#)

▪ [Galería de fotos:](#)



